

INTENCIÓN DE COMPRA
(Código Convenio ID N°2239-3-LR23)

“MUEBLES DE OFICINA EDIFICIO SLEP”

El Servicio Local de Educación Pública Los Álamos, en adelante, el “Servicio” invita a los proveedores de Convenio Marco, a efectuar ofertas especiales para los siguientes productos asociados en la Categoría “**Mobiliario General**” del catálogo electrónico ChileCompra.

1. OBJETIVO DE LA ADQUISICIÓN

Se requiere la adquisición, instalación, armado y despacho de mobiliario para Servicio Local de Educación Pública Los Álamos, ubicada en Freire #741, la ciudad de Linares, Región del Maule.

2. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A ADQUIRIR

Los productos solicitados se individualizan en las siguientes líneas de productos y sus características están definidas en la respectiva ID N°**5802381-4755ZRRK** que se indican:

Ítem	Cantidad (Unidad)	Tipo de Mueble	Dimensiones e imagen de referencia	Especificaciones y materialidad	Color de referencia
1	72	Escritorios para funcionarios: Similar al modelo “Escritorio Simple”, de la línea “EXTEND” de Bash.	Dimensiones de 130*60cm. 	Estructura metálica con perfil de acero de 2mm de espesor, electro-pintado color blanco. Incluye patines reguladores de altura. Cubierta de 30 mm de espesor en MDF laminado de alta presión por la cara y laminado “BALANCE” por la tras cara. Cantos de PVC de 2mm. Pasacables de aluminio anodizado con cerdas de Nylon para pasada de cables, dimensión de 400x120mm	Estructura en acero electro pintado blanco:  Cubierta de MDF laminado color White Oak 1336 MT o similar:  Laminado White Oak 1336 MT
2	13	Cajoneras móviles para funcionarios similar al modelo BMCM1C1K de Bash.	Las cajoneras propuestas deberán quedar perfectamente instaladas bajo los escritorios similares al modelo SKY de Bash y Escritorio Simple”, de la línea “EXTEND” de Bash. Será de 	La cajonera móvil estará compuesta por una cubierta de 25 mm de espesor, enchapada en madera encina blanca. Su estructura será de melamina de 18 mm con tapacantos rectos de PVC de 0,45 mm en color gris grafito. El frente de los cajones se fabricará con tablero de 19 mm, también enchapado en madera encina marrón. El mueble deberá contar con ruedas giratorias, incluyendo al menos dos con freno, y presentar terminaciones prolijas y resistentes al uso.	Estructura en color gris grafito:  Enchape color encina blanca:  Detalles de cajón superior y cubierta en encina: 

Arriba: la imagen referencial.

3	13	Biblioteca de 100cm de ancho con 2 a 3 puertas, 45cm de profundidad y 195 de altura.	Imagen referencial, de colores y proporciones del mueble; por el ancho de 100cm, este mueble considera 2 a 3 puertas. 	La biblioteca deberá contar con dos puertas abatibles, fabricadas en melamina de alta resistencia. La estructura general será de melamina de 18 mm de espesor, con terminaciones en tapacantos de PVC. Las manillas deben ser metálicas. Incluye cerradura frontal con llaves, repisas interiores móviles y patines de regulación de altura	Cuerpo superior de color blanco. Mueble base en toscana: 
4	3	Sillas de reuniones apilables	Sillas de recepción en sala de subdirectores y jefaturas, además en salas de reuniones. 	La silla deberá contar con estructura metálica pintada al horno en color negro, respaldo tapizado en tela gris oscuro transpirable y asiento de goma espuma de alta densidad, recubierto en tela del mismo color del respaldo. El diseño será sin apoyabrazos, apilable y de fácil manipulación, ideal para espacios de atención o reuniones. Sus dimensiones aproximadas serán de 54 cm de ancho, 55 cm de profundidad y 80 cm de alto, con terminaciones proljas y materiales resistentes al uso institucional.	Color negro para la estructura metálica. Color gris oscuro para la tela del respaldo y del asiento: 
5	1	Mesa reunión 240x120x75 similar al modelo Pórtico de INDUMAC.	Se ubicarán en el comedor del primer nivel del edificio. 	La mesa de reunión tipo pórtico deberá contar con una cubierta de 240 cm de largo, 120 cm de ancho y 75 cm de alto, fabricada en melamina de alta resistencia, con espesor mínimo de 25 mm. La estructura será metálica, con terminación pintada al horno en color blanco. La mesa incluye pasacables de aluminio.	Color de estructura en blanco mate:  Blanco Mate (78) Color de laminado en tipo Pure Legno Mate:  Pure Legno Mate (75)
6	72	Sillas para funcionarios: De escritorio ergonómica similar al modelo "Eko Ergo Samba".	Medidas referenciales y aproximadas: altura ajustable desde 99 a 109 cm de altura entre el piso al extremo superior del respaldo, cabecero de 30 cm, 49 cm de ancho para el cojín de asiento y 68 cm de ancho de silla incluyendo el espacio de apoyabrazos.	La silla ergonómica de oficina tipo EKO Ergo Samba, tipo Llaima Alta o equivalente, con respaldo de malla transpirable con soporte lumbar ajustable, asiento acolchado con espuma de alta densidad, tapizado en tela resistente. Mecanismo de inclinación con bloqueo y ajuste de tensión. Altura es regulable mediante pistón neumático. Apoyabrazos ajustables para altura y posición, con base de cinco ruedas en fabricada en nylon reforzado, material	Color gris oscuro o negro para la tela del asiento y malla de respaldo: 

				metálico o similar, para giros de 360°. La silla debe soportar a lo menos 120 kg. Debe entregarse armada y sus fijaciones, debidamente apretadas.	
--	--	--	---	--	--

Nota: Cabe señalar que las marcas y modelos señalados más abajo, son citados para ilustrar el estándar de calidad, funcionalidad o diseño esperado, sin excluir otras opciones equivalentes.

3. PRESUPUESTO DISPONIBLE

El presupuesto disponible para la adquisición instalación, armado y flete de este asciende a \$24.947.160 (Veinticuatro millones novecientos cuarenta y siete mil ciento sesenta pesos) IVA incluido. En caso de que las ofertas superen el presupuesto disponible, el Servicio se reserva el derecho de adquirir las cantidades de productos que se ajusten al presupuesto disponible, o en su defecto el Servicio suplementará según disponibilidad presupuestaria, sin perjuicio de lo anterior, el Servicio tendrá la facultad de desestimar las ofertas en caso de no contar con disponibilidad presupuestaria.

4. PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Las ofertas válidas serán aquellas que se encuentren publicadas en el Portal Mercado Público hasta el día que se indica en la invitación y que, además, contenga el ID de los productos solicitados de acuerdo con lo establecido en el punto 2.

Los proveedores que oferten aceptan la totalidad de las condiciones establecidas en la presente intención de compra, así como todas aquellas que por su naturaleza se entiendan pertenecerle.

El oferente debe considerar todos los gastos necesarios para la ejecución del bien o servicio en cuestión.

Los oferentes que postulen al presente llamado deben comprometer la confección y entrega de todos los productos del punto N°2.

Para efectos de la evaluación del criterio económico se considerará el valor ingresado en el portal www.mercadopublico.cl, el cual debe ir en concordancia con el Anexo N°1 “TABLA DE LA OFERTA”, en el cual el proveedor podrá ingresar descuentos, despacho, otros cargos, si aplicasen.

En caso de que el valor u otras condiciones declaradas en la oferta ingresada en el portal www.mercadopublico.cl no concuerden con la información contenida en el Anexo N°1, o bien si dicho anexo no es presentado por el oferente, la oferta será declarada inadmisible.

5. PLAZO DE EJECUCIÓN, DESPACHO, INSTALACIÓN Y ARMADO

La oferta debe considerar como plazos máximos diez (10) días hábiles para la entrega de la totalidad del mobiliario.

La fecha de despacho será coordinada con el Servicio, conforme a sus necesidades operativas. Mientras tanto, el proveedor deberá mantener los productos almacenados en su bodega, garantizando su correcta conservación hasta el momento del despacho.

El despacho, la instalación y el armado del mobiliario serán de exclusiva responsabilidad del proveedor. Asimismo, se deberá considerar que el edificio cuenta con tres (3) plantas, por lo que la distribución e instalación del mobiliario en cada una de ellas deberá ejecutarse de manera íntegra por el proveedor.

6. PRECIO Y FORMA DE PAGO

El pago se realizará en pesos chilenos y será efectuado directamente por el Servicio, dentro del plazo de 30 días contados desde la recepción conforme de la factura en el portal www.mercadopublico.cl; Dicha factura debe ser emitida con fecha igual o posterior a la recepción conforme de los bienes o servicios adquiridos, la cual deberá ser acompañada de:

- Copia de la orden de compra, la cual deberá encontrarse en estado “aceptada” por el proveedor en el portal www.mercadopublico.cl.
- Acta de recepción e instalación del mobiliario emitida por la contraparte técnica del Servicio, que acredite que el mobiliario ha sido debidamente entregado, conforme a las instrucciones establecidas en esta Intención de Compra.

El pago procederá siempre que todos estos documentos sean entregados y validados conforme por la contraparte técnica del Servicio.

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para que las ofertas sean evaluables, estas deben cumplir con las características técnicas indicadas en esta intención de compra e incluir tabla de Anexo N°1, en caso contrario la oferta será declarada inadmisible.

Atendido que el objeto de esta compra es estándar, de simple y objetiva especificación, se evaluará según los siguientes criterios:

7.1 Criterio Precio (PR), en un 60%

El puntaje obtenido corresponderá al resultado de la aplicación de la siguiente fórmula:

Puntaje Precio= ((Precio Mínimo Producto) / (Precio Producto Ofertado)) * 100.

7.2 Criterio Plazo de Entrega (PE), en un 20%

Los oferentes deberán señalar el tiempo que tardarán en entregar los bienes adjudicados. El puntaje será asignado de acuerdo con la siguiente fórmula:

Puntaje Plazo Entrega = (Menor plazo ofertado / plazo ofertado proponente) * 100

7.3 Criterio Garantía (CG), en un 20%

Los oferentes deberán señalar el tiempo de garantía que ofertarán para los bienes adjudicados. El puntaje será asignado de acuerdo con la siguiente fórmula:

Puntaje Criterio Garantía = (Garantía ofertada proponente/Mayor Garantía) * 100

Finalmente, para obtener el puntaje total, se realizará la sumatoria del puntaje obtenido en los criterios:

$$\text{Puntaje Total Oferta} = (\text{PR} * 0,6) + (\text{PE} * 0,2) + (\text{CG} * 0,2)$$

8. SELECCIÓN DEL OFERENTE

La comisión evaluadora confeccionará un cuadro comparativo de ofertas, sobre la base del criterio de evaluación indicado en la presente intención de compra y en las bases de licitación del respectivo Convenio Marco. A partir de esa información, el Servicio seleccionará la oferta más conveniente.

En caso que el oferente seleccionado desistiere de firmar el acuerdo complementario, no acepte la orden de compra o no cumpla con las demás condiciones y requisitos establecidos en las bases de licitación del Convenio Marco ID N°2239-3-LR23 para la suscripción o aceptación de los referidos documentos, el Servicio podrá seleccionar al oferente que le sigue en puntaje, y así sucesivamente, conforme se indicó en el cuadro comparativo de ofertas, dentro del plazo de sesenta (60) días corridos contados desde la publicación en el Portal de la selección original.

9. DESEMPEATE

En el evento que, una vez culminado el proceso de evaluación de ofertas, hubiese dos o más proponentes que resultaran con igual puntaje final, se privilegiará al oferente que ha obtenido el mayor puntaje:

- 1º. Criterio de Garantía
- 2º . Criterio Precio
- 3º . Plazo de Entrega

Finalmente, si aún persiste el empate, se seleccionará a la propuesta que se ingresó primero en el portal www.mercadopublico.cl

10. INTEGRANTES COMISIÓN EVALUADORA

Los integrantes de la Comisión serán designados mediante acto administrativo, en forma previa al término del plazo de recepción de ofertas y que formará parte integral del proceso licitatorio.

11. ANEXOS

ANEXO N°1

“TABLA DE LA OFERTA”

Nombre del oferente: _____

Rut: _____

COMPRA DE MOBILIARIO

Ítem Nº	Mobiliario	Especificación Técnica	Cantidad	Valor Total Neto (Sin IVA)	Plazo de Entrega	Garantía en Meses
1	Escritorios para funcionarios: Similar al modelo “Escritorio Simple”, de la línea “EXTEND” de Bash. (130X60CM)	*DEBEN ADJUNTAR LAS ESPECIFICACIO NES TÉCNICAS DEL MOBILIARIO OFERTADO*	72	\$		
	Cajoneras móviles para funcionarios similar al modelo BMCM1C1K de Bash. (50x42x56cm)		13			
	Biblioteca de 100cm de ancho con 2 puertas, 45cm de profundidad y 195cm de altura.		13			
	Sillas de reuniones apilables		3			
	Mesa reunión 240x120x75 similar al modelo Pórtico de INDUMAC.		1			
	Sillas para funcionarios: De escritorio ergonomica similar al modelo "Eko Ergo Samba"		72			

- **Nota:** La no presentación de las especificaciones técnicas del mobiliario ofertado, según lo requerido en el presente ítem, será causal de inadmisibilidad de la oferta, por cuanto impide verificar el cumplimiento de las características técnicas mínimas exigidas por el Servicio.

Valor Total Neto (Sin IVA)	\$
Valor Total Neto con descuento (Si aplica)	\$
Otros Gastos	\$
Subtotal Neto	\$
IVA (Solo si Aplica)	\$
TOTAL	\$

NOMBRE, FIRMA Y RUT REPRESENTANTE LEGAL

Fecha: _____.